

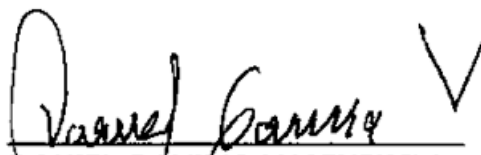
PODER ESPECIAL

Nosotros, **DANIEL GAVIRIA VALENZUELA**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma y **CARLOS ALBERTO AVELLANEDA ARISTIZABAL**, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá (Colombia), identificado como aparece al pie de mi firma, por el presente documento otorgamos a la doctora **ELIANA ISaura MORENO BOHÓRQUEZ**, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de su firma, con tarjeta profesional No. 83823 del C.S. de la J., poder especial, amplio y suficiente, para que en mi nombre y representación presente y lleve hasta su culminación el trámite de registro de **PATENTE DE INVENCION** denominado **"ENSAMBLE DE TAPA CON UÑA DE CORTE PARA APERTURA Y CIERRE DE CONTENEDORES"**.

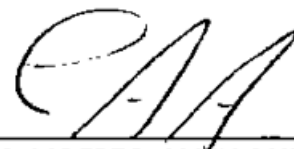
Nuestro apoderado queda facultado, de manera expresa, para realizar todo tipo de actos necesarios para llevar a cabo el trámite de la solicitud, incluyendo, sin limitación, preparar y contestar oposiciones, solicitudes, hacer declaraciones, pagar tasas, contribuciones e impuestos, recabar los títulos o certificados. Asimismo quedan autorizados para impugnar administrativamente todo lo que fuere resuelto en el expediente a que se hace expresa referencia en el presente poder, con todas las facultades generales y específicas que fuera requerido para ella.

De la misma manera, además de las facultades que le confiere la naturaleza del presente mandato, se encuentran facultados para recibir, desistir, transigir, sustituir, y reasumir el presente poder, incoar acciones, interponer recursos y demás facultades conferidas por la ley.

Dado y Firmado en Bogotá (Colombia) a los 24 días del mes de Agosto de 2017.



DANIEL GAVIRIA VALENZUELA
CC. N° 79.149.330 de Bogotá



CARLOS ALBERTO AVELLANEDA A
CC. N° 79.258.301 de Bogotá

Acepto:



ELIANA ISaura MORENO BOHÓRQUEZ
C.C. 51'975.864 de Bogotá
T.P.A. 83823 del C.S. de la J.